El nacimiento del Día de la Hispanidad en la Iberosfera

IDEAS

XIII

Iván Vélez

DISENSO
FUNDACIÓN

ÍNDICE

UNA LUCHA ENTRE DOS RAZAS..... 4

¿CUÁNDO SE COMENZÓ A CELEBRAR EL DÍA DE LA HISPANIDAD?.... 6

BIBLIOGRAFÍA 9

UNA LUCHA ENTRE DOS RAZAS

Exmo. señor:

Muy señor mío. Los Ministros Plenipotenciarios de Méjico y de Costa-Rica en Guatemala, Sres. D. Juan Nepomuceno de Pereda, y D. Nazario Toledo me invitaron para que concurriera a una reunión particular que deseaban tener en mi presencia, con el objeto de tratar acerca de los peligros que amenazan a Centro-América y en general a todos los Estados hispano-americanos, y sobre los medios más conducentes a asegurar su independencia para el porvenir. Atendido el carácter privado de la conferencia no hallé inconveniente en asistir, como lo verifiqué el 25 del pasado Mayo. En ella manifestaron dichos dos Señores que la invasión cada día creciente de los Estados Unidos en el territorio ocupado por los pueblos hispano-americanos habrá tomado ya todos los caracteres de una lucha entre las dos razas: que en tal concepto la hispano-americana debía proponerse seriamente y desde luego la cuestión de su futura existencia y adoptar las medidas necesarias para su conservación y común defensa.

El fragmento reproducido forma parte del Despacho nº 30, fechado en Guatemala el 30 de junio de 1856, que Facundo Goñi, Encargado de Negocios y Cónsul General de España en Costa Rica y Nicaragua, envió a Madrid. El escrito reflejaba la realidad que se abrió paso después de la cristalización de unas naciones políticas a cuya constitución no fueron ajenas las maniobras de agentes como el masón yorkino Joel Robert Poinsett, nombrado Cónsul General de los Estados Unidos para Buenos Aires, Chile y Perú en 1810. Apodado *El azote del continente*, Poinsett, después de abandonar forzosamente Sudamérica, continuó con sus labores en el México en el que Agustín Iturbide trataba de retener algunos de los rasgos -catolicismo y lengua española principalmente- característicos del virreinato de la Nueva España. En plena efervescencia de la Doctrina Monroe, compañera inseparable del Destino Manifiesto, los Estados Unidos de Norteamérica habían puesto ya sus ojos en las tierras norteñas de México.

En 1819, dos años antes de la proclamación del Plan de Iguala, que unió a las fuerzas realistas a las insurgentes, Moses Austin obtuvo un permiso por parte del Gobierno español para asentar en Texas a trescientas familias católicas. Aunque, en ese año, los Estados Unidos reconocían la soberanía española sobre este territorio, el filibusterismo, aprovechando la inestabilidad reinante, desembarcó en Texas de la mano de James Long. Ultimado Long por las guarniciones españolas, el naciente México

dio 30.000 hectáreas a Moses Austin. Pronto, las familias de colonos estadounidenses que, por otro lado, servían para desocupar a los indios, abandonaron su fingida catolicidad para dar paso a su realidad protestante. A partir de entonces, el flujo de colonos fue incesante. En 1834 ya había en Texas 20.000 inmigrantes estadounidenses, algunos de los cuales habían llevado hasta allí a sus esclavos, frente a 5.000 mexicanos. Al sueño de Haden Edwards de fundar en Texas la república de Fredonia, topónimo fuertemente ideologizado, le sucedió la oferta de compra de Texas por parte del presidente Andrew Jackson. Mientras los colonos seguían llegando, yugulada la vía comercial, brotó una revuelta que dio paso a un enfrentamiento bélico que, tras casi una década de independencia, concluyó con la incorporación de Texas a los Estados Unidos en diciembre de 1845.

Tras dejar su impronta en Texas, el filibusterismo azotó Centroamérica, mostrando la cruda realidad de un imperialismo cuya inspiración teológica, pero también racista, allanaba moralmente las acciones depredadoras de individuos como William Walker, motivo de honda preocupación para los ministros que se reunieron en Guatemala con el diplomático navarro. De entre los participantes en aquella reunión llama poderosamente la atención la trayectoria vital de Pereda. Una pincelada biográfica sirve para comprender mejor de qué ambientes y en torno a qué colectivos surgieron unas naciones que, a pesar de su búsqueda de legitimidades prehispánicas, se asentaban firmemente en las estructuras imperiales o en los restos de estas. De estas estructuras o, mejor dicho, por el tránsito por ellas, surgió Juan Nepomuceno de Pereda, primo del autor de *Peñas arriba*.

Nacido el 20 de mayo de 1802 en Comillas y tempranamente instalado en la Nueva España que vivía sus últimos años como parte del Imperio español, Juan Nepomuceno Pereda se vio afectado por el decreto de expulsión de los españoles peninsulares. Esta disposición le obligó a abandonar México en marzo de 1828, estableciendo su residencia en Burdeos durante cuatro años. Aunque España no reconoció la independencia de México hasta 1836, Pereda retornó en 1832 para retomar sus actividades comerciales, ante su ingreso en el nuevo cuerpo diplomático mexicano, ávido de personas capaces de moverse en tan delicados ámbitos. Su éxito en estas tareas hizo que el 17 de agosto de 1836 fuera nombrado vicecónsul de Venezuela en México. Un año más tarde ascendió a cónsul, cargo que mantuvo hasta 1842, cuando retomó su nacionalidad mexicana después de renunciar a su cargo. Como se puede apreciar, el biográfico paréntesis nacional no le impidió moverse por lo que Gustavo Bueno calificó como “restos del naufragio del Imperio español”.

El 20 de octubre de 1846, a Juan Nepomuceno de Pereda le fue confiada una misión secreta ante el gobierno de Bélgica. El encargo consistía en armar buques en corso y actuar contra la marina mercante de los Estados Unidos, justo un año después de que Texas se incorporara a una nación a la que un año antes, el periodista irlandés John L. O´Sullivan, había dotado de un rótulo, «Destino manifiesto», que sirvió de coartada ideológica expansionista, pues, según O´Sullivan, la Providencia había dado el continente a los Estados Unidos. De la conjunción de la Doctrina Monroe, enunciada en 1823 y del Destino Manifiesto, separados por apenas dos décadas, surgió un particular tipo de expansionismo, vinculado a una particular idea de democracia, que se hizo sentir en las nuevas repúblicas, en la Cuba que dejó de ser española en 1898, adoptando la estrella solitaria en su bandera y a lo largo del siglo XX, cuando el influjo de la Revolución Soviética se hizo sentir en el continente. Frente al inicio de este proceso dieron la voz de alarma Pereda y sus compañeros de reunión en 1856, estableciendo un corte entre dos razas enfrentadas.

¿CUÁNDO SE COMENZÓ A CELEBRAR EL DÍA DE LA HISPANIDAD?

Aunque el término «*Hispanidad*» acumulaba siglos de antigüedad, a principios del XX se retomó. Unamuno lo utilizó en 1910 en un artículo publicado en el periódico argentino *La Razón*. Durante esa década y la primera mitad de la siguiente, el periodista Eugenio García Nielfa lo empleará con frecuencia. Por su parte, el rótulo «*Fiesta de la Raza*», que venía a reafirmar, de manera laudatoria, uno de los bloques antagónicos de los que se habló en Guatemala, echó a rodar en enero de 1913, en un documento elaborado por la asociación Unión Ibero-Americana de Madrid, por inspiración de su presidente, el exalcalde de Madrid y exministro Faustino Rodríguez San Pedro:

Fiesta de la Raza. Es aspiración fomentada por la Unión Ibero-Americana, y para cuya realización se propone efectuar activa propaganda en 1913, la de que se conmemore la fecha del descubrimiento de América, en forma que a la vez de homenaje a la memoria del inmortal Cristóbal Colón, sirva para exteriorizar la intimidad espiritual existente entre la Nación descubridora y civilizadora y las formadas en el suelo americano, hoy prósperos Estados. Ningún acontecimiento, en efecto, más digno de ser ensalzado y festejado en común por los españoles de ambos mundos, porque ninguno más ennoblecedor para España, ni más trascendental en la historia de las Repúblicas hispano-americanas. De no haber sido ineludible el amoldarse

a la organización oficial de los agasajos que se celebraron en honor de los Delegados ibero-americanos en las fiestas del Centenario de Cádiz, se hubiera celebrado el té con que les obsequió la Unión el día 12 de octubre en vez del 13, pues tal era el propósito de nuestra Sociedad, el de hacer coincidir con esta fecha el honor de recibir en ella a los emisarios ibero-americanos.

Haciendo un guiño a la Constitución 1812, pues se habla de «*españoles de ambos mundos*», el texto habla de «*prósperos Estados*», o lo que es lo mismo, de la realización efectiva de las tesis de Juan Ginés de Sepúlveda. Al cabo, aquellas sociedades habían alcanzado la mayoría de edad y la tutela española era innecesaria. Sea como fuere, el texto, a pesar el uso del vocablo «*raza*», está exento de lo que comúnmente se entiende por racismo, tal y como muestra la frase -«*la intimidad espiritual existente entre la Nación descubridora y civilizadora y las formadas en el suelo americano*»- en la que el término «*espiritual*», no exento de connotaciones religiosas, podría sustituirse por «*cultural*».

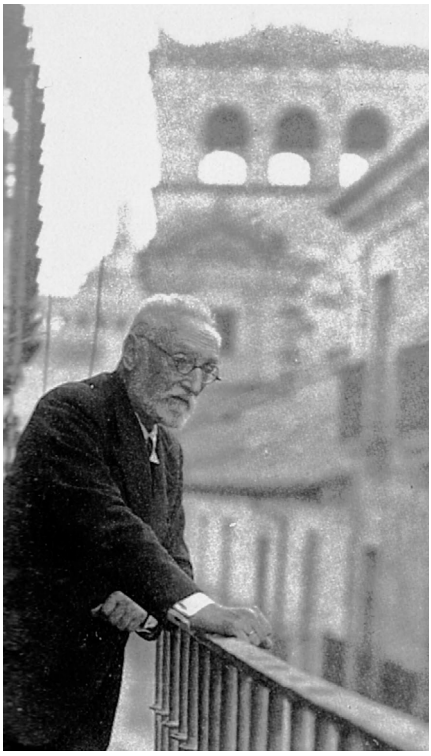

Miguel de Unamuno en el balcón de su casa en la salmantina calle de Bordadores (1933). Fotografía de Cándido Ansede.

La primera celebración de la Fiesta de la Raza se hizo el 12 de octubre de 1914. Cuatro años después, Antonio Maura la convirtió en nacional, pasando a denominarse Fiesta Nacional de España hasta que, en 1958, se transformó, mediante decreto de la Presidencia del Gobierno, en el que se reconocen los méritos del presidente argentino, Hipólito Irigoyen, que en 1917 había decretado el 12 de octubre como Día de la Raza, en Día de la Hispanidad. Antes de su conversión en un evento oficial se dieron otras celebraciones de menor escala. Así, el 12 de octubre de 1915, según contó el sacerdote Zacarías de Vizcarra, se celebró el Día de la Raza en la Casa Argentina de Málaga. Este acto nos conduce a la dimensión argentina de estas conmemoraciones, a su «*argentinidad*», por emplear un término

también de raigambre unamuniana. A finales de la década de los 20, Vizcarra propuso sustituir el vocablo «*Raza*» por el de «*Hispanidad*» que ya circulaba, por ejemplo, de manos del socialista Luis Araquistain, de Ramiro de Maeztu y que, más tarde sería usado por Juan Domingo Perón.

Instituida la festividad, en 1932, con motivo de la celebración en Uruguay de la VII Conferencia Panamericana, a iniciativa de la poetisa uruguaya Juana de Ibarbourou, se impulsó un concurso para dotar de una bandera a la Hispanidad. El ganador del mismo fue el capitán de artillería uruguayo Ángel Camblor, que, a los símbolos, tres cruces púrpuras sobre un sol naciente que se recorta en un fondo blanco, añadió el lema *Justicia, Paz, Unión, Fraternidad*. La bandera fue izada por primera vez el 12 de octubre en Montevideo y se extendió con rapidez por las naciones hispanas gracias a una sucesión de decretos gubernamentales, llegando a ser jurada en las escuelas públicas mexicanas. En la obra *La bandera de la Raza* (1935), Camblor expresó con precisión lo que entendía por raza: «*Decir Día de la Raza es como decir día de la familia. Pero bien es sabido es que jamás nadie ha podido ver en esa denominación afinidad alguna antropológica, o étnica, es decir, cuestión física. Nosotros no consideramos más que la mora: una raza compuesta por la levadura de indios y españoles; hombres y mujeres venidos más tarde de todas las regiones de la tierra. Es la raza sociológica, más del alma que de los huesos*».

Casi un siglo después, olvidada la bandera de Camblor, otras -véanse la *wiphala* andina o la *wenufoye* mapuche-, marcadas por un particularismo racista al que, en este caso, han contribuido decisivamente determinados antropólogos capaces de discriminar entre quién es y quién no, indígena, se han abierto paso amenazando, incluso las enseñas nacionales. Ante estos proyectos de cuarteamiento de la plataforma hispánica, la lucha entre dos razas que hace casi dos siglos alarmó a los reunidos en Guatemala amenaza con convertirse en una lucha plurirracial ante la que se frotan las manos los nuevos filibusteros, apoyados por todos aquellos que cada 12 de octubre afirman, extáticos, no tener nada que celebrar.

Bandera de la Hispanidad diseñada por Ángel Camblor. Fuente: Wikipedia.org.

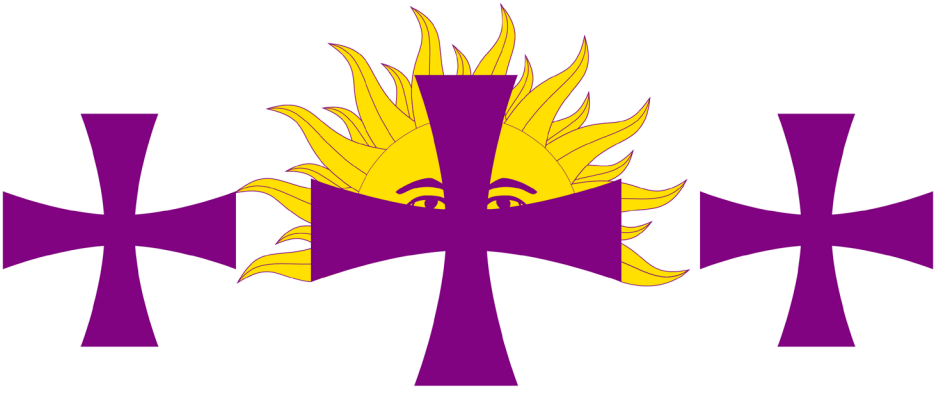

BIBLIOGRAFÍA

Bracht, Ignacio, Hispanidad. Escritos en defensa propia, Maizal Ediciones, Buenos Aires 2023.

Bueno Sánchez, Gustavo, «"Fiesta de la Raza"|"Día de la Raza"», *Proyecto de Filosofía en Español,* https://www.filosofia.org/ave/001/a220.htm

Bueno Sánchez, Gustavo, «Facundo Goñi López», *Proyecto de Filosofía en Español*, https://www.filosofia.org/ave/001/a359.htm

Bueno Sánchez, Gustavo, «Zacarías de Vizcarra Arana», *Proyecto de Filosofía en Español*, https://www.filosofia.org/ave/001/a216.htm

Navarro Crego, Miguel Ángel, *El violento far-west y sus armas. Historia negra, leyenda rosa*, Ed. Edaf, Madrid 2023.

Actividad subvencionada
por el Ministerio de Cultura